



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 13 de diciembre de 1999

Expediente N° 8.009/98

RES. D.Cs.Ex. N° 379/99

VISTO:

El fallecimiento del alumno de esta Unidad Académica MARTIN RICHARD MÉNDEZ, acaecido en la víspera en la ciudad de Buenos Aires;

Que las autoridades, docentes y alumnos de esta Facultad comparten el dolor de sus familiares, adhiriéndose al duelo que ha provocado hondo pesar en la comunidad universitaria;

POR ELLO:

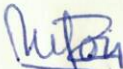
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. MARTIN RICHARD MENDEZ, alumno de la carrera Electrónico Universitario que se imparte en esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente a los familiares del alumno Méndez. Cumplido, ARCHÍVESE.


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas